

ORIGINALES

SUGESTIONES SOBRE LA FORMACION DE PATOLOGOS

E. Merino Eugercios*

Exposición de motivos

En primer lugar quiero notar que para nosotros es preferible el término morfopatólogo, por indicarnos, mejor que anatomopatólogo, el concepto que tenemos de nuestra especialidad, ya que no la consideramos en el sentido de ciencia muerta, sino dinámica, que se ocupa de todos los trastornos morfológicos del organismo. Por ello también preferimos el término de morfología al de anatomía, en el sentido que daba Goethe a la morfología al definirla como la "ciencia de la forma y de las transformaciones de los cuerpos organizados". Así nuestra especialidad entra en el campo de la morfología, y morfopatología deberíamos llamar al clásico concepto de anatomía patológica.

Antes de entrar de lleno en lo que consideramos debe ser la formación del patólogo o morfopatólogo hay que tener en cuenta que este tipo de especialista es dentro de la Medicina el más escaso, y en algunos casos de los menos considerados.

Varias razones son la causa de ello. En primer lugar está que nuestra especialidad es poco ostentosa y brillante para el profesional, y como consecuencia de ello poco remunerada, lo que hace que ya desde las facultades de Medicina el estudiante no emprenda este camino de labor callada,

silenciosa y de estudio, sino prefiere las oportunidades brillantes y lucrativas de otras ramas médicas.

Por otro lado, que ésta es una especialidad difícil, larga y complicada para el que quiere dominarla en un sentido amplio, lo que hace que las vocaciones marchen por el camino de otras especialidades.

Asimismo el ambiente médico general, si no es de desprecio, por lo menos es de indiferencia, o en algunas ocasiones de oposición, ante el criterio equivocado de que nuestra única misión es el sacar los defectos diagnósticos y terapéuticos del clínico, cuando en realidad es todo lo contrario, y nuestra labor es de cooperación, ayuda y enseñanza en un amplio sentido, y tampoco, como otros suponen, una servidora de la clínica y mucho menos "un fiscal de la clínica".

El patólogo no es un subordinado de los clínicos y así lo comprenden algunos, como Tapia, cuando dice: "Sin el conocimiento de la Anatomía Patológica no se puede andar por el intrincado campo de la Patología". Lo que marca Hueck, al decir: "Ante todo es necesario que quede sin discutir que la morfología es el fundamento de toda sistemática", y que la mesa de autopsias es el punto clásico donde se manifiesta el cambio de opiniones entre el clínico y el patólogo.

Pero un punto importante es que ya no es el cadáver el único fundamento de nuestro trabajo, sino que el hombre enfermo es

* Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela.

más importante, y la biopsia, en sus múltiples acepciones a que el perfeccionamiento técnico nos ha llevado, nos hace ser un colaborador indispensable, no sólo como trabajador aislado en el laboratorio, sino en contacto directo con el resto de los especialistas. Para el desarrollo y comprensión de nuestra especialidad, así como para la formación de nuevos patólogos, es fundamental la labor en las facultades de Medicina, pues es imposible que quien no se aficionó, colaboró y comprendió la Anatomía Patológica, quien no conoció de la importancia de sus problemas y de su trabajo científico, mal puede, después de graduado, iniciarse por el arduo camino de estudio durante años para llegar a la meta del patólogo, que como científico en general sólo tendrá satisfacciones íntimas que le compensen de otras más ostentosas y más fáciles.

Por ello quiero insistir en la labor a desarrollar durante el estudio de las carreras médicas y del papel que los profesores, así como su responsabilidad, tienen en la formación de nuestros discípulos y futuros patólogos, la cual sin duda es también la máxima satisfacción que como profesores podemos tener, y ver con ello que nuestra labor no fue perdida.

Ahora bien, no quiero entrar en el problema de cómo y qué hacer para borrar de la mente del estudiante la idea que generalmente tiene de asignaturas aburridas y estudiadas sólo para aprobar y hacerles comprender que es clave y fundamento de la Medicina, y por tanto debe atraer más para un serio estudio científico.

En la reforma total que están pidiendo los estudios médicos, nuestras materias son de las más afectadas y las que tienen que salir del papel estático que en general tienen y hacerse dinámicas, agradables y comprensivas.

Sugestiones en la formación de los patólogos

Después de la exposición de motivos anterior, vamos a ocuparnos del plan de formación de patólogos y cómo vemos este problema. En primer lugar tenemos el problema de la escasez de patólogos, que aparte de las consideraciones anteriormente

hechas, podemos resumir en fuerte preparación, gran especialización de trabajo de tipo puramente científico, intensidad de trabajo y mala remuneración. En referencia al punto de la escasez de anatomopatólogos que en general encontramos en casi todos los países, en el Congreso Latinoamericano de Sao Paulo se consideraron dos causas principales: la escasez de salario compensador y lo fuerte de la preparación de un anatomopatólogo. Realmente las dos circunstancias van unidas, pues después de largos años de preparación y de experiencia, y con una dedicación completa a su trabajo, la compensación económica, en general, no está en consonancia ni al trabajo ni a la preparación. Realmente el problema no es la escasez de patólogos, sino que el milagro es que aún existen patólogos.

Asimismo se valoró que el anatomopatólogo tiene que ser dedicado integralmente a su materia, lo que no quiere decir que trabaje según el término de "tiempo integral" por un salario mínimo, ya que es fundamentalmente un científico y como tal se le tiene que catalogar. Por ello también estamos en contra de los "patólogos 50/50", que ejercen esta y otra especialidad clínica.

La amplitud de los estudios es factor de gran importancia ya que el mínimo que se considera son de tres a cinco años en Estados Unidos, pero no es el tiempo sólo, sino la cantidad de conocimientos que se requieren, los cuales necesitan de una amplia formación básica que le exigen en primer lugar ser médico en todo el sentido de la palabra. Ello hace que se precise de una gran vocación para adentrarse en el camino un poco triste del anatomopatólogo a quien en hospitales y universidades se le confina a los laboratorios más defectuosos, situados al lado de la morgue como si el cadáver fuera nuestro compañero y no sólo fuente de estudio tanto como el enfermo.

Repitiendo que esta vocación hay que iniciarla en la Universidad y evitar ese divorcio del clínico y el anatomopatólogo a que se refiere Anderson que hace que alumnos con gran vocación anatomopatológica abandonen este camino; indicamos que es también la Universidad en unión de las Sociedades locales de Anatomía Patológica quienes tienen la obligación de dar

las normas para la formación y otorgar el título correspondiente de patólogo.

Adjuntamos un plan de estudios que no consideramos perfecto, sino como esquema de como vemos el problema, en él tenemos una serie de estudios teóricos, prácticos, técnicos y experimentales que serán la base de su formación. El estudio teórico comprende aquellas materias que son imprescindibles de dominar para conocer a fondo la Anatomía Patológica y aunque consideramos que lo primero es ser médico, conviene profundizar, recordar y poner al día estas materias básicas, para poder pasar adelante en nuestro trabajo.

La enseñanza práctica comprende tres puntos importantes, son el diagnóstico anatómico, el histológico y el citológico, que van unidos al resto de la enseñanza teórica.

La técnica es imprescindible de conocerse, pues no hay que olvidar que para dominar una cuestión hay que saberla hacer, aparte de que en la mayoría de los casos nos encontramos tan aislados que nosotros somos los jefes y los ayudantes en una sola persona, por ello la Técnica Histológica, la Anatómica, la Citológica, la Microscopía electrónica, la Macro y Microfotografía, etcétera, son indispensables para el patólogo.

Otro de los puntos importantes es la necesidad de conocer y practicar la investigación aunque sea su grado mínimo, pues no hay sin duda trabajo verdaderamente científico que no se acompañe, en mayor o menor grado, de investigación. Por ello consideramos imprescindible en la formación del patólogo el trabajo de investigación, donde pueda conocer los adelantos de la técnica actual (microscopía electrónica, el uso de los isotonos, la histoquímica y tantos otros adelantos actuales).

Como decía Laín Entralgo, refiriéndose a las cátedras "no se puede considerar una cátedra como científica, donde en grado mayor o menor no se haga cualquier tipo de investigación".

La investigación es la base de la civilización actual y el poder y jerarquía, así como la riqueza, de un país moderno se basa en el grado de su investigación científica. Pero como exponíamos en un reciente trabajo sobre la investigación, esta ad-

quiere una significación especial en los países menos desarrollados.

Así se hace de actualidad la frase de Housay cuando dice: "Formemos investigadores, aprovechemos nuestros hombres capaces de interpretar y crear ciencia pura y aplicada, con ello conseguiremos el adelanto general del país".

La investigación, por tanto, adquiere en nuestro sentir una importancia fundamental ya que nos hace salir de lo estático y dejar de ser considerados como "médicos de muertos", para así comprobar en nuestro laboratorio parte de nuestra experiencia, procurar conocer la esencia de los procesos y adelantar dentro de nuestros medios la ciencia médica.

Por ello, el patólogo tiene que hacer de su laboratorio un centro de investigación no sólo para él, sino para prestar ayuda al resto del personal clínico, en sus trabajos de investigación, tesis doctorales, etcétera. Todo esto tiene que ir unido a lo que consideramos básico: la permanencia en un hospital, adscrito al servicio de Anatomía Patológica, como interno, residente o adjunto, con dedicación integral a este tipo de estudio. Por ello es imprescindible la creación de todos los hospitales donde existe el servicio y, según su categoría, una o más plazas donde se pueda formar esa avanzada de patólogos, para que no exista hospital o centro hospitalario sin el anatomopatólogo correspondiente.

Pasados estos años de especialización, la Sociedad de Anatomía Patológica en unión de las universidades puede realizar una serie de pruebas, que serán completadas con las calificaciones que demuestran el período formacional, así como los informes de los distintos servicios donde actuaron para la final calificación del patólogo.

Pero no terminaría su preparación con la obtención del visto bueno de la Sociedad y de la Universidad, pues si la vida es un continuo devenir, el patólogo como todo científico está en continua evolución y formación y nada tan perjudicial para él como el aislamiento y la rutina en el trabajo que lleve a la anquilosis y adocenamiento, por ello nos parecen perfectas las reuniones periódicas de los especialistas, más que por los trabajos y avances conseguidos, por el intercambio de ideas, de métodos de tra-

bajo y de lucha unidos para la mejora de nuestra ciencia. Asimismo serían necesarios los recursos de especialización y repaso, la concesión de becas, no para graduarse de patólogo, sino para después de graduados, para conocer nuevos servicios, nuevos métodos y sobre todo relacionarse con los avances de otros países, y actualizarse permaneciendo durante algunos meses con profesores de solvencia reconocida y en servicios donde mejorar nuestros conocimientos. Esto se podría efectuar de una manera rotatoria entre todos los patólogos de la misma organización.

Asimismo es de gran utilidad el intercambio de material, la consulta de casos difíciles y sobre todo y por encima de todo, la reunión y cordialidad dentro de este pequeño mundo que en la ciencia médica formamos los patólogos y con ello unidos conseguiremos, aun en detrimento de nuestros intereses materiales, la gran satisfacción espiritual, que al fin de la jornada es lo importante, de haber conseguido elevar la Medicina científica y haber sido útiles a la Sociedad en la lucha contra el dolor y la muerte.

microscopía, intervención, etcétera), intervención en los seminarios, mesas redondas, cursos y cursillos, etcétera, pero de una manera activa y directa.

Asimismo se efectuarán pasantías en servicios especializados dentro de la institución como Patología ósea, cutánea, etcétera.

Asistencia por tres meses al Instituto del Cáncer tanto en su parte teórica como práctica y experimental.

Durante los tres últimos semestres además de su labor ordinaria efectuará el graduado un trabajo propio de investigación que presentará al término de los cursos.

En todo momento, la enseñanza será dinámica, objetiva y práctica con intervención directa de los posgraduados sin que por ello se descuide la formación e información teórica.

Al final del período de posgrado, el graduado presentará una memoria en relación a sus años de estudio y a la cual acompañará el trabajo de investigación. Esto, acompañado con los informes acumulados durante los cursos de los distintos profesores, será entregado al jurado calificador integrado por un representante de la Sociedad de

Proyecto de plan de estudios de posgraduados en Patología

PRIMER SEMESTRE (Interno hospitalario):

Materias teóricas: Histología y Embriología. Bioquímica y Fisiología. Anatomía Patológica General. Matemáticas para biólogos.

Prácticas: Técnica histológica. Técnica de autopsias. Microscopía electrónica. Macro y microfotografía.

SEGUNDO SEMESTRE:

Materias teóricas: Fisiopatología. Anatomía Patológica especial. Inmunología e Inmunopatología. Citodiagnóstico.

Prácticas: Técnica histopatológica e Histoquímica. Técnica citológica. Técnicas en Inmunología e Inmunopatología. Prácticas de autopsia.

TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO SEMESTRES (Residente hospitalario):

Durante este período de intervención en el trabajo hospitalario, con responsabilidad cada vez más directa en las actividades y pasando por las distintas secciones organizadas en el departamento (como autopsias, diagnóstico citológico e histopatológico,

Anatomía Patológica, uno de la Universidad y otro de la Institución donde cursó el posgraduado. La calificación favorable le dará lugar al título de patólogo y pertenecer como Socio Numerario a la Sociedad Española de Patología.